



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mrl.-	10	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/mrl/ 10/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 26/02/2016.-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 10/2016

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 26 de Febrero de 2016, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte.69/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de Febrero de 2.016.

Punto 2º.- (Expte.70/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Adjudicación, para la contratación del servicio mantenimiento de zonas ajardinadas y césped en los poblados de Guadalema de los Quintero, Trajano y Pinzón”, Expediente SV24/2014.”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte.71/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Liquidación de la aportación mensual del Ayuntamiento en concepto de subvención para la explotación del “Servicio Público de Atención Especializada a Personas Mayores en Situación de Dependencia en la Unidad de Estancia Diurna del Ayuntamiento de Utrera”, correspondiente al mes de Febrero de 2.016, por importe de 16.150,63 €.”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte.72/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Desarrollo Rural y Servicios, relativa a “Cesión de residuos inservibles, procedente de poda, tala

Código Seguro de verificación:1cTS0qvf9yT51WcETgL1sA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	25/02/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	1cTS0qvf9yT51WcETgL1sA==		



1cTS0qvf9yT51WcETgL1sA==

y restos de vegetales existentes en la zona de acopio sita en el Punto Limpio a la Entidad Agropecuaria Liébanas, S.L.de los Palacios y Villafranca”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte.73/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Políticas de Igualdad, relativa a “Convocar el I Concurso-Paseo Fotográfico “Día 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte.74/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio, relativa a “Aprobación Inicial del Proyecto de Urbanización de la UE-18 del PGOU, promovido por D. Manuel Diana Martín, con DNI 75,409,215-N, en nombre y representación de Algosur Pinzon, S.L.U., con CIF B-90.074.915”. Aprobación.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:1cTS0qvf9yT51WcETgL1sA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS	FECHA	25/02/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214 1cTS0qvf9yT51WcETgL1sA==	PÁGINA	2/2


1cTS0qvf9yT51WcETgL1sA==